

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 400

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL "11º FESTIVAL
DE ESCULTURAS DE HIELO".**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 247/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

Sr. Vicepresidente 1°

El presente proyecto de resolución tiene por objeto contar con el apoyo de esta cámara de legislativa para declarar de interés provincial al "11° Festival de Esculturas en Hielo".

La primera edición del Encuentro de Escultores sobre Hielo se realizó en julio de 2009, en el predio de la Casa de la Cultura Municipalidad (Comuna era en 2009) de Tolhuin. En aquella oportunidad el evento contó con la participación de seis escultores. Luego de esa primera experiencia, fueron muchos otros los artistas que se sumaron al evento. Es un festival único en el país que se desarrolla en esta ciudad, a través de la de la Dirección de Turismo de la Municipalidad. El evento cuenta con la participación de escultores de toda la provincia y la colaboración especial de CAVAC "Cultura de las Artes Visuales".

El encuentro brindo en su programación espectáculos en vivo, la presentación de artistas locales y la Expo Turística, además cuenta con un gran potencial para promocionar al "Corazón de la Isla" como un atractivo regional durante la temporada de invierno y, al mismo tiempo, presenta un espacio de generación cultural y encuentro familiar.

La finalidad inmediata, además de embellecer la ciudad con esculturas temáticas de índole natural y/o cultural, pone énfasis en el crecimiento y desarrollo del turismo invernal que la visitan, fomentando la participación de artistas y recuperar el sentido de lo publico en los espacios, creando arte. Fortaleciendo la identidad cultural de Tierra del Fuego y el turismo en Tolhuin.

El arte popular está cerca del pueblo y tiene siempre como función primordial, la afirmación de la identidad cultural de la sociedad en la que se forma y también colabora en la formación educativa de nuestro pueblo.

Por lo expuesto, es que solicito a esta Cámara Legislativa el acompañamiento a este proyecto de resolución.

María Victoria VUJOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial al “11° Festival de Esculturas en Hielo”, realizado desde el 15 al 17 de julio del corriente año en la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2°.- Reconocer y destacar el trabajo realizado por los artistas, Hernán Javier ELISAMBURU, Jónatan Ezequiel ARDANAZ, Marina BAUDUCCO, Marcelo Gabriel ALBRECHT, Alberto Raúl SANTOS, Rodrigo Nelson CRESPO; que participaron del “11° Festival de Esculturas en Hielo”.

Artículo 3°.- Solicitar al Instituto Fuegoino de Turismo (INFUEtur) y a la Secretaria de Cultura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se incorpore la celebración “Festival de Esculturas en Hielo” a la grilla turística y a la agenda cultural de la Provincia.

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente a los artistas que participaron y a las Secretarías de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Tolhuin.

Artículo 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO